

San Salvador, 5 de mayo de 2011.

Señor Salvador Antonio Cáceres,
Director de Ceremonial Diplomático,
Dirección General de Protocolo y Órdenes,
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Presente.

Me refiero a los conceptos de su oficio No. DGPO/GP/No. 0000968, fechado el 26 de abril del presente año, expresándole de manera atenta que el señor Presidente de la República da el correspondiente beneplácito a favor del Excelentísimo Señor Don Víctor Manuel Sánchez Peña, para que se le acredite como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana, ante el Gobierno de la República de El Salvador.

En consecuencia, queda facultada esa Cancillería para seguir los trámites correspondientes.



DIOS UNION LIBERTAD


RICARDO GUILLERMO MARROQUÍN PEÑATE,
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.